



Informe de Finanzas

Públicas

enero - septiembre
2025

Número 9



PUEBLA

Gobierno del Estado

2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas

Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

Contenido.

I.	Presentación.....	3
II.	Resumen Ejecutivo	4
III.	Ingresos.....	6
IV.	Egresos.....	10
V.	Inversión Pública.....	13
VI.	Avance Programático.....	15
VII.	Deuda Pública.....	16

Presentación

La transparencia y la rendición de cuentas gubernamentales no solo implican la generación de información pública, sino también la implementación de mecanismos eficientes que faciliten su acceso y difusión clara a la ciudadanía. Con este propósito, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con una transparencia proactiva, que supera los requerimientos normativos al promover activamente la identificación, producción, publicación y reutilización de información relevante, consolidando así a la sociedad como un factor clave en el diseño y seguimiento de las políticas públicas.

Para este propósito, se pone a disposición del Honorable Congreso del Estado, así como de la ciudadanía el más reciente número del documento titulado *Informe de Finanzas Públicas*, que, en términos generales, pretende dar cuenta de la evolución del origen y destino de los recursos públicos durante el periodo enero – septiembre 2025, para lo cual se sirve de utilizar comparaciones con periodos anteriores, desagregación de información y demás datos que le permitan al lector evaluar la gestión del dinero público.

En este contexto, el Informe presenta un análisis detallado del comportamiento de las Finanzas Públicas en sus tres componentes fundamentales: Ingresos, Egresos y Deuda Pública, utilizando diversas clasificaciones y categorías para facilitar su comprensión y evaluación.

Particularmente, el apartado de *Ingresos* presenta información acerca de los recursos públicos captados, desagregados por las principales fuentes de ingresos del Estado, que comprenden los Ingresos Locales, como son los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, así como los ingresos recibidos de la Federación. Dichos conceptos no sólo se comparan respecto al resultado del año anterior, sino que también muestran su evolución con relación a lo que fue estimado en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla del 2025, con el propósito de tener un panorama completo sobre el avance de los Ingresos desde el inicio del año.

El apartado de Egresos expone el comportamiento del gasto público, utilizando para ello diversas clasificaciones que permiten orientar al lector para conocer su destino bajo distintos enfoques, logrando responder a preguntas como: ¿qué instituciones públicas ejercieron recursos?, ¿hacia qué finalidades fueron orientados?, ¿en qué conceptos se aplicaron? Asimismo, se da cuenta de la situación que guarda la inversión pública durante el periodo y del avance en los indicadores programáticos vinculados a los Programas Presupuestarios, a fin de valorar no sólo el ejercicio financiero, sino también el cumplimiento de metas y resultados.

Todas las clasificaciones empleadas se comparan con los resultados del ejercicio 2024 y, especialmente, con el presupuesto aprobado en la Ley de Egresos 2025, con el propósito de evaluar las variaciones entre lo autorizado y lo efectivamente ejercido, así como su congruencia con los objetivos programados.

Por último, el apartado de *Deuda Pública* detalla el estatus que guarda la Deuda del Estado con corte al mes de diciembre, la composición de su costo financiero y las acciones de amortización llevadas a cabo.

Resumen Ejecutivo

Entre enero y septiembre de 2025, los principales rubros de las finanzas públicas registraron un desempeño favorable. Los ingresos presupuestarios superaron en **8.9%** lo previsto y fueron **2.3%** superiores en términos reales respecto al mismo periodo de 2024.

Lo anterior se explica principalmente por un mayor crecimiento en la recaudación de los derechos mostrando un incremento de **5.9%** respecto al estimado y de **8.6%** en comparación con el mismo periodo del año anterior; mientras que los Impuestos registraron un crecimiento de **5.5%** comparado con el monto estimado y de **9.3%** respecto al mismo periodo de 2024.

En cuanto al Gasto Público, este alcanzó una cifra marginalmente mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior; las erogaciones realizadas, excluyendo el gasto operativo, se enfocaron principalmente en la consecución de los objetivos planteados a través de la Política de Gasto mediante rubros como Salud y Educación.

En ese sentido, las finalidades de Desarrollo Social y Económico, representaron el **62.7%** del Gasto Total devengado, destacando la inversión en obras de infraestructura para el desarrollo de diversas regiones del estado, así como en apoyo a la educación, principalmente a nivel básico.

Asimismo, la finalidad de Otras no clasificadas en funciones anteriores representó el **24.4%** del Gasto Total, el cual fue dirigido principalmente a los Municipios mediante aportaciones que la federación otorgó a la entidad por concepto de recaudación de ingresos, así como los distintos acuerdos que se establecieron con este orden de gobierno para fines específicos.

Respecto al comportamiento de la Deuda Pública y Otras Obligaciones, se continuó con un endeudamiento sostenible; adicionalmente, se cubrieron las obligaciones adquiridas por administraciones anteriores, sin embargo, debido a la contratación del Crédito Simple sin Garantía, el cual se liquidará en un periodo no mayor a un año, el saldo de la Deuda Pública sin incluir Obligaciones, aumento **26.3 %** respecto al 31 de diciembre del año anterior.

De la relación entre los ingresos y egresos presupuestarios, deriva el Balance Presupuestario en cuyas cifras devengadas, se obtuvo un superávit de **16 mil 365 millones 615 mil pesos**.

El Balance Primario en su monto estimado fue superavitario por **640 millones 381 mil pesos**, resultado de la relación de las cifras del Balance Presupuestario sin financiamiento neto y sin remanentes del Ejercicio Fiscal anterior, con las del pago de Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda, asimismo y en línea con lo estimado, resultó también superavitario en el monto devengado al alcanzar la cifra de **16 mil millones 741 millones 743 mil pesos**, el cual mide el esfuerzo realizado en el Ejercicio Fiscal referido para mantener un equilibrio fiscal (véase el cuadro 1).

Cuadro 1. Indicadores de Postura Fiscal
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025
(Miles de pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
I.- Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	97,963,430.7	106,683,429.1	106,683,429.1
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	97,963,430.7	106,683,429.1	106,683,429.1
2. Ingresos del Sector Paraestatal	-	-	-
II.- Egresos Presupuestarios (II=3+4)	97,722,793.4	90,317,814.2	89,731,522.7
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	97,722,793.4	90,317,814.2	89,731,522.7
4. Egresos del Sector Paraestatal	-	-	-
III.- Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III= I-II)	240,637.3	16,365,614.9	16,951,906.4
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III.- Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	240,637.3	16,365,614.9	16,951,906.4
IV.- Intereses, Comisiones y Gasto de la Deuda	399,743.5	376,128.4	376,128.4
V.- Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III+IV)	640,380.8	16,741,743.3	17,328,034.8
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	-	2,000,000.0	2,000,000.0
B. Amortización de la Deuda	240,637.3	407,304.0	407,304.0
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C= A-B)	-240,637.3	1,592,696.0	1,592,696.0

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Programación y Presupuesto, Dirección de Contabilidad.

Ingresos

El incremento en los ingresos se consolidó mediante estrategias clave enfocadas en optimizar la recaudación, fortalecer el mercado interno, impulsar la inversión privada, ampliar la proyección internacional y promover la participación ciudadana.

- Es así como de enero a septiembre de 2025, los ingresos recaudados ascendieron a **106 mil 683 millones 429 mil pesos**, cifra mayor a lo estimado en **8.9%** y ligeramente superior en **2.3%** respecto al mismo periodo del año anterior, donde el rubro de Ingresos de libre disposición, compuesto principalmente por los Ingresos locales (Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos) y las Participaciones Federales representaron el **56.6%** del total; por su parte, las Transferencias federales etiquetadas (aquellos recursos que se reciben por parte de la Federación, destinados a un fin específico, entre los cuales se encuentran las Aportaciones y los Convenios Federales) representaron el **41.5%** y los Ingresos Derivados de Financiamiento aportaron el **1.9%**.
- Los Ingresos de Libre Disposición ascendieron a **60 mil 437 millones 104 mil pesos**, superando en **10%** la meta establecida en donde los conceptos que más aportaron a la entidad fueron los ingresos por concepto de Participaciones por un monto de **45 mil 91 millones 164 mil pesos**. (véase el cuadro 2).

Cuadro 2. Ingresos del Estado de Puebla por Fuente de Financiamiento
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025
(Miles de pesos)

Concepto	Enero – Septiembre			Avance % respecto a:	
	2024	Aprobado	Devengado	Aprobado	2024
	(1)	(2)	(3)	(3) vs (2)	(3) vs (1)
Total	104,240,496.7	97,963,430.7	106,683,429.1	8.9%	2.3%
Ingresos de libre disposición	59,135,139.6	54,950,754.5	60,437,104.5	10.0%	2.2%
Participaciones ^{1/}	42,780,509.9	44,066,069.2	45,091,164.2	2.3%	5.4%
Impuestos	6,157,281.1	6,378,890.3	6,727,870.8	5.5%	9.3%
Otros Ingresos de Libre Disposición	4,240,308.3	-	2,627,569.8	-	-38.0%
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,444,584.0	1,397,722.8	1,579,364.5	13.0%	9.3%
Derechos	2,632,105.5	2,698,341.5	2,857,271.0	5.9%	8.6%
Productos	1,079,205.2	46,987.5	817,632.3	**	-24.2%
Aprovechamientos	389,697.9	362,743.1	353,299.7	-2.6%	-9.3%
Convenios	411,447.7	-	382,932.2	-	-6.9%
Transferencias Federales Etiquetadas	45,105,357.1	43,012,676.3	44,246,324.6	2.9%	-1.9%
Aportaciones	36,048,607.5	37,887,292.4	35,496,751.8	-6.3%	-1.5%
Convenios	8,859,460.5	5,037,689.2	8,630,654.2	71.3%	-2.6%
Fondos Distintos de Aportaciones	133,086.5	87,694.6	84,506.3	-3.6%	-36.5%
Otras Transferencias Federales Etiquetadas ^{2/}	64,202.6	-	34,412.3	-	-46.4%
Incentivos Derivados de Financiamientos	-	-	2,000,000.0	-	0.0%

** Cifras mayores a 100%.

^{1/} Las Participaciones incluyen los ingresos por concepto del FEIEF.

^{2/} Se componen de los Productos por intereses Federales y Convenios.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Ingresos, Dirección Inteligencia Tributaria

Entre los principales rubros de los Ingresos de Libre Disposición se encuentran:

- Los Impuestos generaron **6 mil 727 millones 871 mil pesos**, lo cual significó un crecimiento de **5.5%** respecto al estimado y de **9.3%** en relación al mismo periodo de 2024, es decir **570 millones 590 mil pesos** más, destacando la participación del Impuesto Sobre Nómina, que reportó un ingreso por **4 mil 261 millones 263 mil pesos**, y logró un incremento respecto al monto estimado de **107 millones 221 mil pesos**, representando así el **63.3%** de los impuestos globales, mientras que el impuesto Estatal Sobre Tenencia o Uso de Vehículos obtuvo **2 mil 328 millones 959 mil pesos**, el **34.6%** del total.
- Los Ingresos No Tributarios que están conformados por los Derechos, Productos y Aprovechamientos, devengaron la cantidad de **4 mil 28 millones 203 mil pesos**, rebasando la meta programada en **920 millones 131 mil pesos**, siendo su comportamiento particular el siguiente:
 - Los Derechos captaron recursos por **2 mil 857 millones 271 mil pesos**, cifra superior al estimado en **5.9%**, es decir un aumento de **158 millones 930 mil pesos**, de lo anterior destaca el comportamiento del Poder Ejecutivo, al aportar **2 mil 300 millones 346 mil pesos**, rebasando la meta programada en **5.2%** y representando el **80.5%** del total de los Derechos.
 - El rubro de Productos, alcanzó el monto de **817 millones 632 mil pesos**, con lo cual se registró un crecimiento muy por encima del monto programado, generando **770 millones 645 mil pesos** adicionales, donde destacan los Productos por la Inversión de Recursos Estatales y Convenios con ingresos por **813 millones 112 mil pesos**.
 - Los Aprovechamientos se ubicaron en **353 millones 300 mil pesos**, cifra ligeramente inferior a lo estimado, y dentro del rubro en mención, las Multas y Penalizaciones destacan al aportar **326 millones 215 mil pesos**.
- Para el rubro de Participaciones se contabilizó la cifra de **45 mil 91 millones 164 mil pesos**, con lo cual se obtuvo un aumento de ingresos por **2.3%**, lo que representa **mil 25 millones 95 mil pesos** por encima de lo estimado de periodo, lo anterior se explica por un comportamiento favorable en el Fondo General de Participaciones que registró un monto de **35 mil 478 millones 892 mil pesos** y el Fondo de Fiscalización y Recaudación donde se obtuvo un total de **2 mil 267 millones 861 mil pesos**.
- En cuanto a los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Federal, se registró un importe de **mil 579 millones 365 mil pesos**, reportando un crecimiento de **13.0%** respecto al estimado al obtener ingresos extraordinarios por **181 millones 642 mil pesos**, mientras que, respecto al mismo periodo del año anterior se reportó un incremento de **9.3%**.
- Los Convenios Estatales, Municipales y Privados en conjunto registraron **382 millones 932 mil pesos**, que corresponden a Proyectos de Infraestructura (PPI) en diversos municipios del estado, el Fortalecimiento de la Vigilancia en la entidad y las Aportaciones de Empresas Redes de Transporte.

- Otros Ingresos de Libre Disposición obtuvieron **2 mil 627 millones 570 mil pesos**.
- Por su parte, las Transferencias Federales Etiquetadas ascendieron a **44 mil 246 millones 325 mil pesos**, en donde:
 - Para el rubro de Convenios Federales, se observan ingresos **8 mil 630 millones 654 mil pesos**, lo que significó un crecimiento de **71.3%** respecto al estimado, donde sobresale el convenio para la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, del cual se obtuvieron **4 mil 783 millones 43 mil pesos**, así mismo, el convenio de IMSS-Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud Medicamentos y demás Insumos Asociados registró ingresos por **2 mil 460 millones 971 mil pesos**.
 - Por los Fondos Distintos de Aportaciones, se obtuvo la cifra de **84 millones 506 mil pesos**, lo cual significó una ligera disminución del **3.6%** en comparación con el monto programado.
 - Por Otras Transferencias Federales Etiquetadas se obtuvieron **34 millones 412 mil pesos**.
 - Finalmente, para el Rubro de Aportaciones, se obtuvieron **35 mil 496 millones 752 mil pesos** (véase el cuadro 3), lo cual representa un decremento en comparación con el mismo periodo de 2024, cabe señalar que para este rubro se obtienen los ingresos que se dan a conocer en el Presupuesto de Ingresos de la Federación en donde los principales Fondos que tuvieron crecimientos fueron:

Cuadro 3. Aportaciones por Fondo
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025
(Miles de pesos)

Concepto	Enero - Septiembre			Avance % respecto a:	
	2024	Aprobado	Devengado	Aprobado	2024
	(1)	(2)	(3)	(3) vs (2)	(3) vs (1)
Total de Aportaciones	36,048,607	37,887,292	35,496,752	-6.3%	-1.5%
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	15,771,780.1	17,959,920.0	16,837,350.7	-6.3%	6.8%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	1,666,068.5	1,501,474.2	1,206,675.9	-19.6%	-27.6%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	8,394,219.8	8,386,519.5	7,529,402.3	-10.2%	-10.3%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	4,430,463.4	4,745,838.8	4,707,867.6	-0.8%	6.3%
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	1,735,639.9	1,692,851.2	1,616,990.5	-4.5%	-6.8%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	284,530.8	296,957.7	305,529.8	2.9%	7.4%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	270,925.9	285,826.8	281,356.5	-1.6%	3.8%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	3,494,979.1	3,017,904.2	3,011,578.6	-0.2%	-13.8%

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.

- Las transferencias del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) generaron para la entidad ingresos de **16 mil 837 millones 351 mil pesos**, mostrando un aumento de **6.8%** respecto al mismo periodo de 2024.
- Con relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se recibió por parte de la federación la cantidad de **7 mil 529 millones 402 mil pesos**.
- Por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) sumaron **4 mil 707 millones 868 mil pesos**, superando en **6.3%** respecto al mismo periodo de 2024.
- En materia del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), se recibieron **3 mil 11 millones 579 mil pesos**, cantidad levemente inferior a lo programado en **0.2%**.

Egresos

- Al cierre del tercer trimestre de 2025, el gasto devengado alcanzó **90 mil 725 millones 118 mil pesos**, lo que representa un aumento del **0.6%** respecto al mismo periodo del año anterior. De este total, el **54.9%** correspondió al Gasto No Etiquetado, que se realiza con cargo a Ingresos de Libre Disposición y Financiamientos, mientras que el **45.1%** restante proviene de Transferencias Federales destinadas a fines específicos, clasificadas como Gasto Etiquetado (véase el cuadro 4).

Cuadro 4. Egresos del Estado de Puebla por tipo de Clasificación
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025
(Miles de pesos)

Concepto	Enero - Septiembre			Avance % respecto a:	
	2024	Aprobado	Devengado	Aprobado	2024
	(1)	(2)	(3)	(3) vs (2)	(3) vs (1)
Total	90,223,650.3	97,963,430.7	90,725,118.2	-7.4%	0.6%
Gasto Etiquetado	43,612,932.8	43,012,676.3	40,935,147.0	-4.8%	-6.1%
Gasto No Etiquetado	46,610,717.5	54,950,754.5	49,789,971.2	-9.4%	6.8%
Clasificación por Tipo de Gasto					
Gasto Corriente	70,233,448.4	81,868,197.0	73,075,668.7	-10.7%	4.0%
Gasto de Capital	10,048,761.1	5,677,486.8	7,109,781.1	25.2%	-29.2%
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	209,307.0	240,637.3	407,304.0	69.3%	94.6%
Pensiones y Jubilaciones	157,752.1	160,317.9	149,266.8	-6.9%	-5.4%
Participaciones	9,574,381.7	10,016,791.8	9,983,097.7	-0.3%	4.3%
Clasificación Funcional					
Gobierno	12,779,059.6	14,861,377.3	11,701,946.7	-21.3%	-8.4%
Desarrollo Social	49,721,506.2	53,228,463.2	51,888,227.8	-2.5%	4.4%
Desarrollo Económico	6,120,980.5	7,046,726.6	4,987,595.4	-29.2%	-18.5%
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	21,602,104.0	22,826,863.6	22,147,348.2	-3.0%	2.5%
Clasificación por Objeto del Gasto					
Servicios Personales	30,033,087.1	38,209,557.0	31,880,997.5	-16.6%	6.2%
Materiales y Suministros	793,715.2	1,081,896.1	414,108.8	-61.7%	-47.8%
Servicios Generales	3,511,145.9	4,896,873.4	2,591,055.4	-47.1%	-26.2%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,427,297.6	24,083,176.6	28,140,751.2	16.8%	6.5%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	145,542.5	308,306.7	2,722,383.7	**	**
Inversión Pública	6,786,538.2	2,762,610.8	2,214,880.2	-19.8%	-67.4%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	952,396.4	3,810,964.9	658,283.8	-82.7%	-30.9%
Participaciones y Aportaciones	20,889,267.7	22,132,582.2	21,308,481.3	-3.7%	2.0%
Deuda Pública	684,659.8	677,463.2	794,176.3	17.2%	16.0%

** Cifras mayores a 100%.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Programación y Presupuesto, Dirección de Contabilidad.

- De acuerdo con su categoría económica por Tipo de Gasto, el Gasto de Capital tuvo un saldo devengado de **7 mil 109 millones 781 mil pesos**, dentro del cual se encuentra la Inversión Pública en los rubros siguientes:
 - Edificaciones de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios con **556 millones 130 mil pesos**.
 - Obras de Generación y Conducción de Energía Eléctrica con **323 millones 324 mil pesos**
 - Mientras que las Edificaciones Educativas y Culturales devengaron **168 millones 496 mil pesos**.
- Por parte de Pensiones y Jubilaciones se reportó un saldo devengado de **149 millones 267 mil pesos**.

- Por otro lado, mediante la Clasificación Funcional, la cual permite identificar la orientación y uso de los recursos públicos, al agruparlos de acuerdo a los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos:
 - Se destinó el **57.2%** de los recursos a Desarrollo Social, con el objetivo de impulsar el bienestar de la población poblana más vulnerable, dentro del cual destaca la función Educación que devengó **40 mil 225 millones 939 mil pesos**, teniendo como principal destino el programa E019 Educación Básica con **45.2%** de su total.
 - Por su parte, la finalidad de Desarrollo Económico obtuvo un saldo devengado de **4 mil 987 millones 595 mil pesos**, utilizado en brindar programas, actividades y proyectos que promuevan el progreso económico en el estado, dentro de este rubro destaca la función Transporte, al devengar **2 mil 72 millones 523 mil pesos**.
- En lo que se refiere a la Clasificación por Objeto del Gasto uno de los capítulos con mayor erogación fueron las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, con un total de **28 mil 140 millones 751 mil pesos**, con un incremento del **16.8%** respecto al aprobado y de **6.5%** comparado con el mismo periodo del año anterior, dentro de este capítulo del gasto destacan los conceptos siguientes:
 - **23 mil 283 millones 583 mil pesos** se destinaron a las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, cifra mayor a lo estimado en **21.2%**, es decir **4 mil 68 millones 26 mil pesos** adicionales, destinados en su mayoría a las entidades paraestatales.
 - Por su parte, las Ayudas Sociales alcanzaron **4 mil 58 millones 951 mil pesos**, es decir **mil 18 millones 876 mil pesos** por encima de lo estimado, lo que se traduce como un incremento de **33.5%**, estos recursos son ejercidos para proporcionar apoyos a personas vulnerables, así como a instituciones de enseñanza y becas u otros programas de capacitación.

Respecto de las Participaciones y Aportaciones se obtuvo un crecimiento de **2%** en relación al devengado del año anterior, con un total de **21 mil 308 millones 481 mil pesos**, donde las Aportaciones destacaron con un total de **11 mil 325 millones 384 mil pesos**.

- Por último, mediante la Clasificación Administrativa, que identifica a los Ejecutores del Gasto responsables de realizar la asignación, gestión y rendición de cuentas de los recursos financieros públicos, de acuerdo con la estructura organizativa de la Administración Pública, el Poder Ejecutivo concentró **96.7%** de los recursos devengados, donde **23.1%** correspondió a las Entidades y **76.9%** a Dependencias, es así que el Poder Ejecutivo mostro un incremento de **1.2%** respecto al mismo periodo de 2024. Las Dependencias que destacan por su participación son: Secretaría de Educación con el **43.3%** de los recursos, Secretaría de Bienestar con **18.4%** y Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración con un **13.5%**.

El **3.3%** de los recursos restantes fueron erogados por los Poderes Legislativo, Judicial y los Órganos Autónomos (véase el cuadro 5).

Cuadro 5. Egresos bajo la Clasificación Administrativa
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025
(Miles de pesos)

Concepto	Enero – Septiembre			Avance % respecto a:	
	2024	Aprobado	Devengado	Aprobado	2024
	(1)	(2)	(3)	(3) vs (2)	(3) vs (1)
Total	90,223,650.3	97,963,430.7	90,725,118.2	-7.4%	0.6%
Poder Ejecutivo	86,683,221.0	95,039,865.6	87,704,621.6	-7.7%	1.2%
Dependencias	68,803,958.2	78,750,008.8	67,443,353.3	-14.4%	-2.0%
<i>Ejecutivo del Estado</i>	28,776.8	28,814.5	30,638.9	6.3%	6.5%
<i>Secretaría de Gobernación</i>	509,094.6	390,091.1	358,253.8	-8.2%	-29.6%
<i>Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno</i>	169,266.8	147,554.6	162,695.8	10.3%	-3.9%
<i>Secretaría de Educación</i>	28,145,472.6	30,665,046.6	29,219,348.7	-4.7%	3.8%
<i>Secretaría de Bienestar</i>	12,123,302.1	13,670,699.8	12,410,772.4	-9.2%	2.4%
<i>Secretaría de Seguridad Pública</i>	3,034,922.4	3,625,801.2	2,860,146.5	-21.1%	-5.8%
<i>Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial</i>	192,419.0	227,252.2	148,528.0	-34.6%	-22.8%
<i>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</i>	1,540,232.9	1,596,428.8	578,087.4	-63.8%	-62.5%
<i>Secretaría de Planeación y Finanzas</i>	13,073,779.9	22,127,187.1	4,987,163.4	-77.5%	-61.9%
<i>Secretaría de Administración</i>	1,066,097.0	738,016.0	308,122.6	-58.2%	-71.1%
<i>Secretaría de Trabajo</i>	102,197.9	78,807.9	15,194.7	-80.7%	-85.1%
<i>Secretaría de Economía</i>	149,100.2	352,188.5	34,578.1	-90.2%	-76.8%
<i>Secretaría de Arte y Cultura</i>	163,850.0	550,677.4	2,442,907.1	**	**
<i>Secretaría de Desarrollo Turístico</i>	124,692.2	231,345.9	174,232.9	-24.7%	39.7%
<i>Secretaría de Infraestructura</i>	8,041,775.1	4,013,339.6	3,570,324.6	-11.0%	-55.6%
<i>Secretaría de Movilidad y Transporte</i>	200,981.0	174,020.5	228,538.9	31.3%	13.7%
<i>Secretaría de las Mujeres</i>	76,798.3	76,119.0	62,652.9	-17.7%	-18.4%
<i>Consejería Jurídica</i>	61,199.4	56,618.2	54,483.4	-3.8%	-11.0%
<i>Secretaría de Deporte y Juventud</i>	-	-	228,155.4	-	-
<i>Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación</i>	-	-	104,905.1	-	-
<i>Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo</i>	-	-	324,900.7	-	-
<i>Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración</i>	-	-	9,138,722.2	-	-
Entidades	17,879,262.8	16,289,856.7	20,261,268.3	24.4%	13.3%
Poder Legislativo	381,330.0	397,535.7	394,304.1	-0.8%	3.4%
Poder Judicial	995,490.7	1,061,561.7	1,075,863.0	1.3%	8.1%
Órganos Autónomos	2,163,608.6	1,464,467.8	1,550,329.5	5.9%	-28.3%

**Cifras mayores a 100%.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Programación y Presupuesto, Dirección de Contabilidad.

Inversión Pública

A lo largo del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, la inversión pública estatal se dirigió principalmente al impulso de proyectos en el ámbito de red carretera y conectividad, infraestructura educativa y gubernamental (véase la gráfica 1). También se desarrollaron obras en materia de salud pública, abasto, comercio y turismo, así como vías de comunicación y sistemas de transporte, promoviendo condiciones que favorecen la salud y el bienestar de la población en el estado de Puebla.

Durante el periodo reportado, el ejercicio del gasto alcanzó un total de **2 mil 754 millones 707 mil 731 pesos**, con cobertura en 105 municipios. La composición del financiamiento muestra que **54.4%** del monto –**mil 499 millones 206 mil 296 pesos**– tuvo origen federal; **42.4%**, equivalente a **mil 166 millones 467 mil 373 pesos**, fue aportado por el Estado; y el **3.2%** restante –**89 millones 34 mil 61 pesos**– correspondió a participaciones municipales. Esta estructura de financiamiento permitió articular esfuerzos intergubernamentales para impulsar proyectos de carácter estratégico.

Gráfica 1 Montos devengados por Sector de Inversión Pública
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025
(Millones de pesos)



Nota: La diferencia en la suma total del autorizado se debe al redondeo de valores individuales.
Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones, Dirección de Seguimiento a la Inversión.

Estas acciones permitieron beneficiar a **5 millones 274 mil 337 personas** mediante proyectos orientados al fortalecimiento de los sectores educativo, salud y seguridad. De manera adicional, se realizaron obras de rehabilitación en carreteras, así como en espacios deportivos y culturales (véase el cuadro 6).

Cuadro 6 Principales proyectos de Inversión Pública
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025
(Millones de Pesos)

Sector	Proyectos	Devengado
Infraestructura Educativa	Construcción de la Universidad del Deporte, en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, en el Municipio de Puebla, en el Estado de Puebla	155.1
Red Carretera Y Conectividad	Rehabilitación de pavimento don Concreto Asfáltico de la Carretera Zacatlan – La Cumbre, tramo: Zacatlan – Zapotitlan (Carretera Interserrana), del Km 0+000.00 al Km 40+548.00, en las localidades de Zacatlán, Jicolapa, Atzingo (La Cumbre), Xoxonacatla, Santa Inés Jilotzingo, Jilotzingo, Ahuacatlán, Eloxochitlán (San Marcos), Analco, Cuacuilco y Tepango de Rodríguez, en los Municipios de Zacatlán, Ahuacatlán y Tepango de Rodríguez, en el Estado de Puebla	134.5
Infraestructura Cultural, Deportiva Y Recreativa	Rehabilitación de la Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña, ubicado en la localidad Heroica Puebla de Zaragoza, en el Municipio de Puebla, en el Estado de Puebla, Primera Etapa.	47.4
Salud Pública	Proyecto Integral para la Construcción de Célula de Bienestar Animal y Protección de los Seres Sintientes, ubicado en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, en el Municipio de Puebla, Estado de Puebla	43.0
Obras Públicas, Social Y Urbana	Mantenimiento de diversas calles a base de Bacheo Aislado con Carpeta Asfáltica en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, en el Estado de Puebla	34.8
Abasto, Comercio Y Turismo	Elaboración del Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Ecoparque La Malintzi, ubicado en la localidad de San Miguel Canoa, en el Municipio de Puebla, Estado de Puebla	25.4
Infraestructura Hídrica E Hidráulica	Ampliación y Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en varias calles de la localidad de Huauchinango (Cab.), Municipio de Huauchinango, Puebla.	13.1
Vías De Comunicación Y Sistemas De Transporte	Elaboración de Estudios para la Prefactibilidad Financiera, Legal, Normativa, de Estructuración y Estudios Técnicos del Tren Eléctrico de Puebla – Atlixco, en los Municipios de Puebla, Cuautlancingo, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, San Jerónimo Tecuanipan, Santa Isabel Cholula y Atlixco, en el Estado de Puebla	6.2
Seguridad Pública	Rehabilitación del Inmueble que albergará la Casa Carmen Serdán, en la localidad de Tepexi de Rodríguez, en el Municipio de Tepexi de Rodríguez, Estado de Puebla	3.8
Infraestructura Gubernamental	Rehabilitación del Inmueble Denominado "Casa de Aguayo", en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Estado de Puebla	2.5

Nota: La tabla detalla las obras con el mayor monto devengado acumulado al periodo. Cabe precisar que estos montos pueden variar debido a la sustitución o actualización de proyectos durante el ejercicio fiscal.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones, Dirección de Seguimiento a la Inversión.

Para efectos de consulta pormenorizada sobre el monto, obra y municipio beneficiado, se pone a disposición el documento correspondiente en el Portal de la Ley General de Contabilidad Gubernamental del Estado de Puebla, disponible en el siguiente enlace electrónico:

https://lgcg.puebla.gob.mx/images/informacion-programatica/Programas_y_Proyectos_de_Inversion_3er_Trimestre_2025.pdf

Avance Programático

Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025 se registró el siguiente comportamiento sobre el avance de los indicadores hacia la meta anual:

- **447** indicadores programados para reportarse en el periodo.
- **100%** con información válida y registrada.
- **0** indicadores sin reporte.

El análisis considera la frecuencia de medición de cada indicador, a fin de valorar su avance conforme al periodo que corresponde y ofrecer una visión objetiva del desempeño institucional durante el trimestre.

Este resultado refleja un cumplimiento total en el proceso de registro y validación de información, lo cual fortalece la confiabilidad del seguimiento programático y financiero.

El avance general de los indicadores muestra un comportamiento consistente con la programación anual aprobada, destacando que:

- Predomina el **cumplimiento oportuno de metas** conforme a lo establecido en las fichas técnicas.
- **No se identifican rezagos** en el proceso de reporte.
- Los indicadores con medición trimestral integraron información y evidencia en **tiempo y forma**.
- No se observan desviaciones significativas que comprometan el cumplimiento de metas anuales al cierre del ejercicio.

Lo anterior permite inferir una adecuada correspondencia entre la programación presupuestaria y la ejecución física de los programas, lo cual contribuye a la eficiencia en el ejercicio del gasto público.

Los resultados del tercer trimestre 2025 permiten concluir que:

- El Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño opera de manera efectiva como herramienta de seguimiento programático.
- Existe disciplina institucional en el cumplimiento de las obligaciones de reporte.
- La información generada constituye un insumo oportuno para la evaluación del desempeño y la toma de decisiones presupuestarias durante el ejercicio fiscal.

Para efectos de consulta pormenorizada por Ramo o Institución, se pone a disposición el documento correspondiente en el Portal de la Ley General de Contabilidad Gubernamental del Estado de Puebla, disponible en el siguiente enlace electrónico:

<https://lgcg.puebla.gob.mx/images/informacion-programatica/01.AVANCE DE INDICADORES PARA RESULTADOS 3er TRIM.pdf>

Deuda Pública y Otras Obligaciones

El saldo total de la Deuda Pública del Estado al corte del 30 de septiembre de 2025, está conformado por **5 mil 646 millones de pesos** de Deuda Directa, **520 millones de pesos** de Bonos Cupón Cero (PROFISE y FONREC) y **625 millones de pesos** de Deuda Avalada o Contingente (véase el cuadro 7).

Durante el tercer trimestre de 2025, no hubo solicitudes al Gobierno del Estado por parte de algún Ente Público para que otorgara su aval o comprometiera las participaciones estatales en garantía de pago, derivado de contrataciones de financiamientos u obligaciones.

En cuanto al PROFISE (Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad Pública de los Estados) y FONREC (Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas), son contratos respaldados con Bonos Cupón Cero, emitidos en los años 2012 y 2013 respectivamente, donde la entidad federativa sólo paga intereses y el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de dichos Bonos adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de cada Fondo; por lo que, de conformidad con lo señalado en el Reglamento del Sistema de Alertas, arroja un saldo de **383 millones de pesos** para PROFISE y **136 millones de pesos** para FONREC.

Mientras que la Deuda Avalada o Contingente del Gobierno del Estado la integra un crédito celebrado por el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla (SOAPAP).

El importe pendiente de pago se integra por **4 mil 571 millones de pesos** de las Asociaciones Público Privadas (Plataforma AUDI, Centro Integral de Servicios y Museo Internacional del Barroco), **25 mil 262 millones de pesos** de Obligaciones de Pago correspondientes a subsidios (AUDI-VWM y RUTA) y **4 mil 281 millones de pesos** de los juicios o litigios pendientes de resolución (véase el cuadro 7).

Un caso emblemático de la gestión prudente de la actual administración fue la terminación anticipada del contrato de Asociación Público-Privada (APP) del MIB, anunciada el 23 de junio de 2025.

Esta decisión respondió a un análisis técnico-financiero integral que evidenció que la permanencia del contrato representaba una presión estructural de gasto plurianual para la hacienda estatal.

De acuerdo con las proyecciones, el saldo total estimado del contrato al vencimiento original ascendía a **10 mil 119 millones de pesos**. No obstante, al excluir los conceptos de servicios públicos, operación y mantenimiento, que el Estado continuaría cubriendo en cualquier escenario, el monto real atribuible a la obligación APP se reducía a **7 mil 270 millones de pesos**, equivalentes a **3 mil 694 millones de pesos** a valor presente.

En contraste, la liquidación anticipada por **2 mil millones de pesos** permitió concluir la relación contractual en condiciones financieramente más favorables, generando un ahorro estimado de **mil 694 millones de pesos** en valor presente, y liberando capacidad presupuestaria futura.

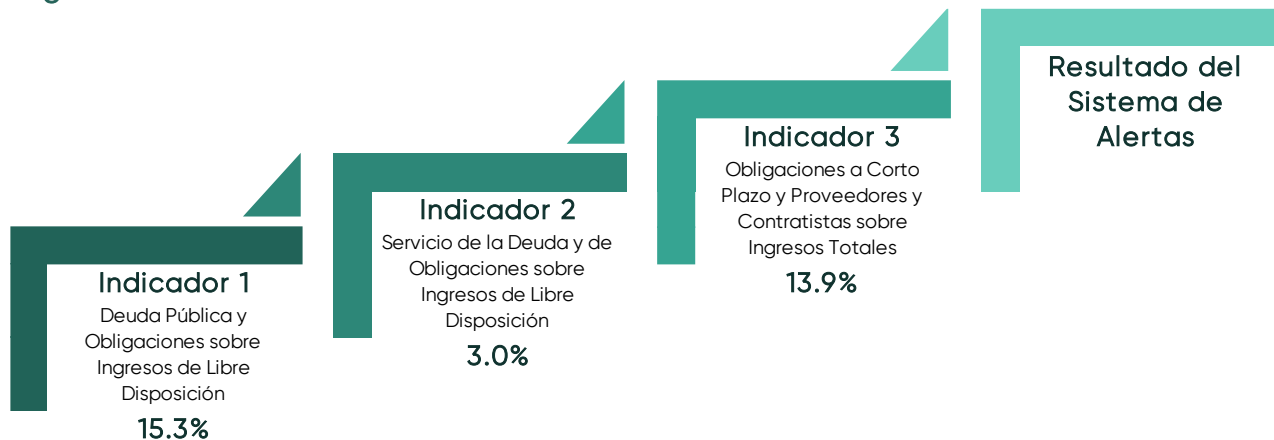
Para concretar la terminación anticipada sin afectar el financiamiento de programas prioritarios ni comprometer el equilibrio presupuestario, el Gobierno del Estado contrató un crédito de corto plazo, a liquidar en un periodo no mayor a un año, bajo condiciones

competitivas de mercado. Esta operación se ejecutó conforme a los principios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y representa un ejemplo de gestión responsable de obligaciones orientada a fortalecer la hacienda pública estatal.

Derivado de la reestructura de los Créditos denominados “Porción A” y “BBVA 2,500” se logró una reducción de las sobretasas de interés de 0.49 puntos porcentuales (pp) y 0.88 pp respectivamente, a una sobretasa de 0.37 pp para ambos créditos, logrando un ahorro en el pago del servicio de la Deuda Pública por **70 millones de pesos**.

El manejo responsable en esta materia ha permitido al Estado seguir en un **nivel de endeudamiento sostenible** de forma consecutiva en sus distintas mediciones de acuerdo a la evaluación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), ya que, en la evaluación de los indicadores de corto y largo plazo, la entidad se ubica en la categoría de semáforo verde, lo que permite al Estado acceder, en caso de requerirlo, a contratar un financiamiento hasta por un **15%** de sus Ingresos de Libre Disposición (**véase el esquema 1**). Además de enmarcarse entre las entidades más atractivas para invertir al ofrecer este hecho como una de las diversas ventajas competitivas que posee el estado.

Esquema 1. Resultados del Sistema de Alertas Segundo Trimestre 2025



Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones, Dirección de Deuda Pública.

Cuadro 7. Comportamiento de la Deuda y Obligaciones
Del 31 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025
(Millones de pesos)

Tipo	Acreditado	"Saldo de la deuda y otras obligaciones al 31-dic-2024"	"Saldo de la deuda y otras obligaciones al 30 sep-2025"	Avance % respecto a dic 2024 vs sep 2025:
Total		40,705.4	40,904.7	0.5%
Deuda		5,375.5	6,790.1	26.3%
Deuda Directa		4,053.1	5,645.8	39.3%
	Gobierno del Estado (Porción A) ^{1/} BBVA Bancomer	2,135.3	2,028.4	-5.0%
	Gobierno del Estado (Porción B) Banorte ^{2/}	120.0	93.0	-22.5%
	Gobierno del Estado BBVA Bancomer	1,797.8	1,691.0	-5.9%
	Crédito Simple sin Garantía ^{3/}	-	1,833.3	-
Bonos Cupón Cero^{4/}		557.1	519.7	-6.7%
	PROFISE ^{5/}	412.9	383.5	-7.1%
	FONREC ^{6/}	144.2	136.2	-5.5%
Deuda Avalada o Contingente		765.3	624.6	-18.4%
	SOAPAP ^{7/}	765.3	624.6	-18.4%
Obligaciones		35,330.0	34,114.6	-3.4%
Asociaciones Público-Privadas		8,836.2	4,571.5	-48.3%
	Plataforma AUDI	2,952.2	2,386.9	-19.1%
	Centro Integral de Servicios	2,271.9	2,184.6	-3.8%
	Museo Internacional del Barroco ^{8/}	3,612.1	-	-100.0%
Subsidios y Obligaciones de pago		23,036.8	25,261.6	9.7%
Juicios o Litigios Pendientes de Resolución		3,457.0	4,281.5	23.9%
	Laborales	3,457.0	4,281.5	23.9%

Nota: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de los decimales. El comportamiento que se informa y el saldo de la deuda corresponde a la variación de los saldos insolutos para cada uno de los créditos que se presentan, considerando únicamente las amortizaciones de capital pendientes de pago, sin incluir cargos y gastos financieros pendientes de exigibilidad.

1/ El 26 de diciembre de 2014, BBVA Bancomer y Banco Interacciones notificaron al Estado que, Banco Interacciones realizó la Cesión a favor de BBVA Bancomer de la Porción A del Contrato de Crédito.

2/ El 16 de octubre de 2018, Banorte comunicó al Estado la fusión con Banco Interacciones.

3/ El 26 de agosto de 2025 fue contratado un crédito de corto plazo sin garantía por la cantidad de hasta \$2,000,000,000.00, importe que fue dispuesto el 01 de septiembre de 2025, y cuyo servicio de deuda correspondiente al mismo mes y año fue pagado el 30 de septiembre de 2025.

4/ De acuerdo a los requerimientos de la SHCP, respecto del Sistema del Registro Público Único y la medición del Sistema de Alertas, se da a conocer la información referente a los Bonos Cupón Cero.

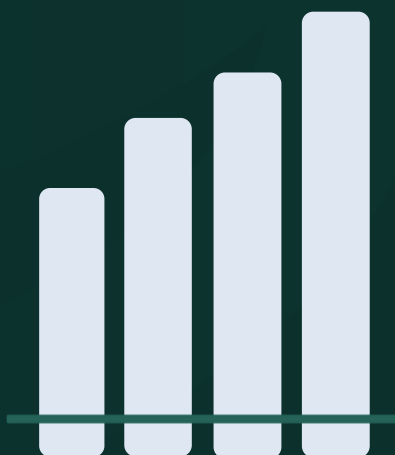
5/ Este fondo otorga recursos a disposición de las Entidades Federativas para realización de obras de infraestructura, incluyendo seguridad pública, donde la Entidad Federativa sólo pagará los intereses debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de dicho Fondo. La Entidad recibió 755 millones 702 mil pesos, 106 millones 581 mil pesos y 53 millones 889 mil pesos, dando como resultado un total de 916 millones 172 mil pesos, cuyo valor nominal estimado al **30 de septiembre de 2025** es de: 532 millones 721 mil pesos, arrojando un saldo estimado de 383 millones 451 mil pesos de conformidad con el reporte de deuda.

6/ Este fondo apoya a las Entidades Federativas que hayan enfrentado un desastre natural ocurrido a partir del 2010, donde la Entidad Federativa sólo pagará los intereses debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de dicho Fondo. La Entidad recibió recursos por 75 millones 165 mil pesos, 34 millones 211 mil pesos, 42 millones 171 mil pesos, 52 millones 294 mil pesos, 65 millones 250 mil pesos y 9 millones 777 mil pesos, dando como resultado un total de 278 millones 867 mil pesos, cuyo valor nominal estimado al **30 de septiembre de 2025**, es de: 142 millones 646 mil pesos, arrojando un saldo estimado de 136 millones 221 mil pesos de conformidad con el reporte de deuda.

7/ Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla.

8/ Se considera la terminación anticipada del MIB, cuyo pago al Desarrollador por concepto de Reembolso ascendió a 2,000 mdp.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones, Dirección de Deuda Pública



Informe de Finanzas

Públicas



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas

Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

Subsecretaría de Egresos
Unidad de Programación y Presupuesto